

CONVOCATORIA 25º CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LAS TIERRAS DEL EBRO

1.- Objeto y modalidades.

El objeto de esta convocatoria y de sus bases es regular el procedimiento de participación en el concurso de fotografía de las Terres de l'Ebre, organizado conjuntamente entre las áreas de turismo de Deltebre y de l'Ametlla de Mar, así como el procedimiento de selección de las obras ganadoras y los premios a otorgar.

Habrà un total de 15 premios, divididos en 7 categorías:

- DELTEBRE
- LA ALMENDRA DE MAR
- BLANCO Y NEGRO
- CREATIVIDAD
- GASTRONOMÍA
- ACTIVIDAD HUMANA
- TIERRAS DEL EBRO

2.- Requisitos para presentarse.

La inscripción en este concurso es gratuita y puede participar cualquier persona, independientemente de su nacionalidad o residencia habitual, aficionada o profesional, que haga llegar sus fotografías a las Oficinas de Turismo, según lo que establece el apartado siguiente. Los menores de 16 años podrán participar mediante la representación de sus progenitores o tutores legales.

3.- Presentación de las obras.

No se admitirán collages, montajes, fotografías pintadas, virajes fotográficos, fotografías manipuladas ni fotografías HDR.

Las fotografías tendrán que ser inéditas, y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.

Àrea #DeltebreProyección

Enfoque turístico

Las fotografías tendrán un formato libre, se tendrán que presentar sobre un soporte rígido de 30x45 cm, respetando un mínimo de 5cm de separación entre la fotografía y el soporte rígido.

Se admitirán un máximo de cuatro fotografías por cada persona participante, que se podrán presentar en cualquiera de las categorías. Se podrá presentar más de una fotografía en la misma categoría, pero no se puede presentar la misma fotografía en más de una categoría.

Las fotografías se tendrán que recibir en alguna de las siguientes Oficinas de Turismo, antes de las 13:00h del viernes 10 de enero de 2025.

Àrea Municipal de Turismo de la Ametlla de Mar Av.

Amistad, s/n

(Parque del Buen Reposo) Tel.

977 45 64 77 43860 l'Ametlla de

Mar.

www.visitametllademar.com

turisme@ametllamar.cat

Àrea de #DeltebreProyección - Enfoque Turístico

Edificio Servicios del Ayuntamiento de Deltebre Pl. 20

de mayo, 1

Tel. 977 48 93 09

43580 Deltebre

www.atraccionatural.cat

turisme@deltebre.cat

Detrás de cada soporte constará el título y el lugar donde fue realizada, así como el seudónimo del autor y la categoría a la que se quiere presentar la foto (Ametlla de Mar, Deltebre, blanco y negro, creatividad, gastronomía, actividad humana o Terres de l'Ebre). En un sobre cerrado, aparte, y con el mismo título y seudónimo, se remitirán los datos personales del concursante.

4.- Procedimiento de concesión y criterios de valoración.

Las fotografías serán valoradas por un jurado, que estará formado por un número impar de personalidades vinculadas al mundo de la fotografía y de las artes de las

Terres de l'Ebre y seleccionarán, entre todas las obras candidatas, una ganadora para cada una de las categorías.

Los perfiles de los miembros del jurado para el 2024 serán: una profesora de pintura y artista virtual, un creador de audiovisuales y un fotoperiodista.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio.

Los/las ganadores/as ceden los derechos de reproducción de sus obras por cualquier finalidad informativa y/o publicitaria de los organizadores, poniendo el nombre del autor/ay sin poder cederlas a terceros/as. El resto serán devueltas a los/las participantes que así lo soliciten antes de terminar el presente año. En caso de que haya algún coste a la hora de devolver las fotografías, éste irá a cargo del participante.

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del concurso, resolviendo el jurado las cuestiones que puedan surgir en cuanto a la interpretación de estas bases.

Los/las ganadores/as serán avisados/as oportunamente antes de la entrega de los premios, que se realizará el sábado 25 de enero de 2025 a las 19:00h en los porches de la antigua Lonja de Pescadores (Ctra. del Puerto s/n), en L'Ametlla de Mar.

Los/las premiados/as tendrán que estar presentes en el momento de la entrega de premios o delegar en alguien. En caso de ausencia se retirará el premio, declarándose desierto.

Las fotografías serán expuestas al público, tanto en Deltebre como en L'Ametlla de Mar. En caso de espacio insuficiente, la organización seleccionará las fotografías a exponer.

5.- Determinación de la cuantía.

Habrà 15 premios repartidos en 7 categorías:**Deltebre, la Almendra de Mar, Blanco y Negro, Creatividad, Gastronomía, Actividad Humana y Terres de l'Ebre.**

ALMENDRA DE MAR:

- **1r. premio de 400 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de la **Almendra de Mar**.
- **2º. premio de 250 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de la **Almendra de Mar**.
- **3er. premio de 175 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de la **Almendra de Mar**.
- **Premio Local Ametlla de Mar de 250 €**
- A la mejor fotografía realizada en l'Ametlla de Mar entre los concursantes censados en l'Ametlla de Mar.

DELTEBRE:

- **1r. premio de 400 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de **Deltebre**.
- **2º. premio de 250 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de **Deltebre**.
- **3er. premio de 175 €**
- A la mejor fotografía realizada en el término municipal de **Deltebre**.
- **Premio Local Deltebre de 250 €**
- En la mejor fotografía realizada en Deltebre entre los concursantes censados en Deltebre.

BLANCO Y NEGRO: 300 €

A la mejor fotografía realizada en blanco y negro en cualquier parte de las Terres de l'Ebre. La fotografía presentada por esta categoría no podrá ser la misma (en blanco y negro) que la presentada por otra de las modalidades. Si se detecta esta duplicidad, sólo se valorará *la imagen en color presentada en la otra categoría*.

CREATIVIDAD: 300€

A la mejor fotografía realizada en cualquier lugar de las Terres de l'Ebre en cualquier técnica. En esta sección se permiten todo tipo de manipulación digital, excepto la generación por softwares de inteligencia artificial.

GASTRONOMÍA: 300 €

A la mejor fotografía realizada en cualquier plato y/o producto gastronómico típico de Deltebre y/o Ametlla de Mar.

SUELOS DEL EBRO: 300 €

A la mejor fotografía realizada en cualquier lugar de las Terres de l'Ebre.

ACTIVIDAD HUMANA:

- **1r. premio de 400 €**
A la mejor fotografía con **actividad humana** sobre qué pueden hacer los visitantes en cualquier lugar de las Terres de l'Ebre.
- **2º. premio de 250 €**
A la mejor fotografía con **actividad humana** sobre qué pueden hacer los visitantes en cualquier lugar de las Terres de l'Ebre.
- **3er. premio de 175 €**
A la mejor fotografía con **actividad humana** sobre qué pueden hacer los visitantes en cualquier lugar de las Terres de l'Ebre.

6.- Pago

El correspondiente informe técnico previo establece el reparto del pago de los premios entre el Ayuntamiento de Deltebre y el Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar, de la siguiente manera:

El Ayuntamiento de L'Ametlla de Mar realiza el pago de los siguientes premios:

- 1r, 2º y 3º Premio de mejor fotografía realizada en L'Ametlla de Mar
- Premio al autor local de L'Ametlla de Mar
- 1º Premio actividad humana
- Premio creatividad
- Premio Terres de l'Ebre

Importe total premios Ayuntamiento L'Ametlla de Mar: 2075,00 €

El Ayuntamiento de Deltebre realiza el pago de los siguientes premios:

- 1º, 2º y 3º Premio de mejor fotografía realizada en Deltebre
- Premio al autor local de Deltebre
- 2º y 3º Premio Actividad Humana
- Premio Blanco y Negro
- Premio Gastronomía



Àrea #DeltebreProyección
Enfoque turístico

Importe total premios Ayuntamiento de Deltebre: 2.100,00 €, en cargo a la partida Premios y Becas de Enfoque Turístico 2025 (266.99-43000)

Salvo que el informe técnico establezca otro procedimiento, se realizará una transferencia bancaria a cada uno/a de los premiados/as.